



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2024. Año del Bicentenario de la Creación del Estado Libre y Soberano de México.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las nueve horas, con quince minutos, del día doce de junio del año dos mil veinticuatro; al interior de las oficinas que ocupa la Contraloría Interna Municipal, situadas en planta alta del interior de palacio Municipal de Tepetlixpa, Estado de México, presentes al pase de lista las (os) CC. LIC. EDGAR REYES GALVÁN, Contralor Interno Municipal; C. BRENDA EUNICE AVILA MELÉNDEZ, Enlace de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna; LIC. NATALI MADAI PÁEZ MARÍN Auxiliar Administrativo; y LIC. SONIA VALENCIA UMEGIDO, Auxiliar Administrativo, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna del año 2024; bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Reglamento Interno de la Contraloría Interna Municipal.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
TEPETLIXPA
"Municipio con historia y responsabilidad social"



"2024. Año del Bicentenario de la Creación del Estado Libre y Soberano de México."

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Para dar inicio a la presente Sesión, en uso de la palabra el LIC. EDGAR REYES GALVÁN, Contralor Interno Municipal, procede al pase de lista y encontrándose presentes todos los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna Municipal. Declara que existe quórum legal para poder llevar a cabo la presente Sesión. -----

SEGUNDO: Por lo que corresponde al punto segundo del orden del día, el LIC. EDGAR REYES GALVÁN, Contralor Interno Municipal, en una nueva intervención procede a dar lectura al orden del día y lo somete a votación de los presentes, siendo este APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

TERCERO: Con relación a este punto, en uso de la palabra la C. BRENDA EUNICE ÁVILA MELÉNDEZ, Enlace de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna Municipal, presenta a los integrantes de este comité, el Reglamento Interno Municipal de la Contraloría Interna Municipal de Tepetlixpa, Estado de México, para que una vez sometido a votación y en el caso de que este sea aprobado por los integrantes de este comité se remita una copia simple de dicho reglamento a los titulares de las áreas de la Dirección Jurídica y Coordinación de Mejora Regulatoria, con la finalidad de que sean analizados y a su vez den el visto bueno para que así se realice lo pertinente para la aprobación del Cabildo, por lo que procede al análisis del mismo, es por lo que se somete a votación de los presentes el Reglamento Interno de la Contraloría Interna Municipal, siendo este APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

CUARTO: Referente al punto de Asuntos Generales, en la presente Sesión, se informa que no se tienen otros asuntos a tratar, por lo que se da continuidad al desarrollo del siguiente punto. -----

OCTAVO: Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las nueve horas, con cuarenta y tres minutos; se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna Municipal de Tepetlixpa. -----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2024. Año del Bicentenario de la Creación del Estado Libre y Soberano de México.

LIC. EDGAR REYES GALVÁN,
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DE
TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO.



C. BRENDA EUNICE AVILA MELÉNDEZ,
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE CONTRALORÍA INTERNA

LIC. NATALI MADAI PÁEZ MARÍN,
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

LIC. SONIA VALENCIA UMEGIDO,
AUXILIAR ADMINISTRATIVO